

Hd N° 854616



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

MEMORIA

Que presenta el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. a la consideración de los señores Accionistas, con motivo de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2022.

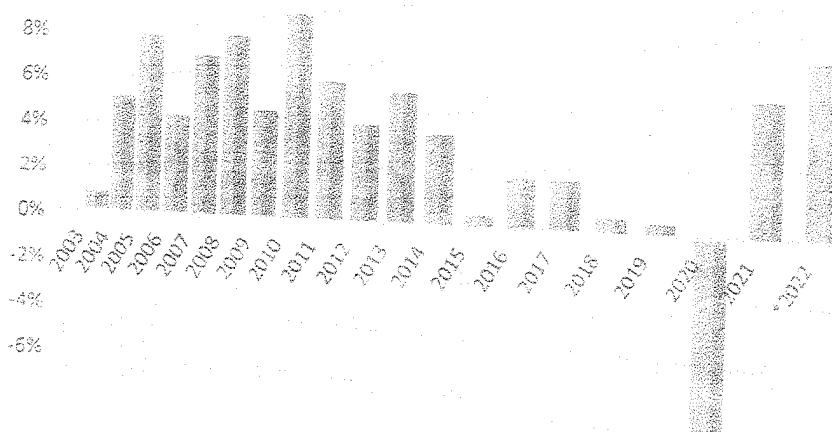
Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones estatutarias, presentamos a ustedes la Memoria y Balance General (Estados Financieros), correspondientes al 93° Ejercicio Social comprendido entre el 1° de Julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

1.- CONSIDERACIONES DEL CONTEXTO ECONOMICO

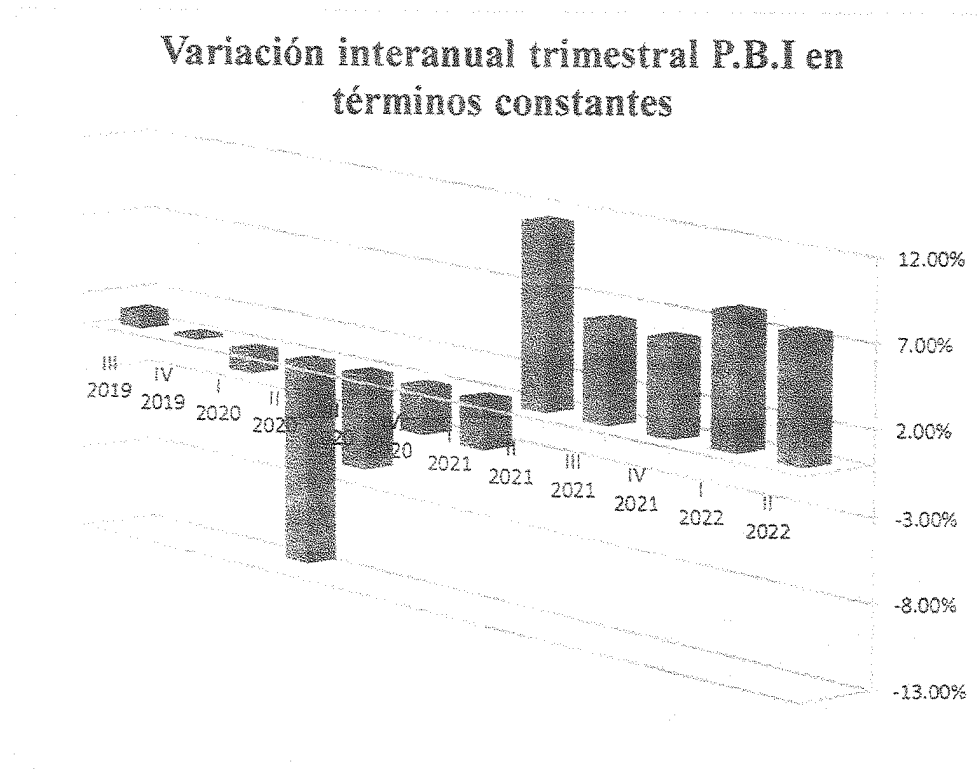
El ejercicio 2021/2022 transitó en un contexto que reflejó una recuperación de la situación económica asociada a la emergencia sanitaria que afectó de forma significativa la economía durante los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021

Variación P.B.I. en términos constantes



El PBI de Uruguay en 2021 aumentó un 4.04 %, retomando la tendencia de crecimiento que había interrumpido en el 2020 producto de la emergencia sanitaria, pero que ya se venía desvaneciendo desde 2014.

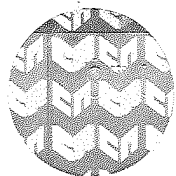
En el gráfico precedente se presenta la variación anual del PBI en términos constantes, exponiendo para 2022 el promedio esperado para el año de la Encuesta de Expectativas Económicas a setiembre de 2022 publicado por el B.C.U. de 5.09%.



En el gráfico anterior se presenta la variación del PBI en términos interanuales para los trimestres que conforman nuestros tres últimos ejercicios económicos, donde se aprecia claramente el crecimiento del PBI en los últimos cinco.

En el cuadro siguiente se presenta en términos interanuales la variación del nivel de actividad y por clase de actividad en cada uno de los trimestres que conforman el ejercicio cerrado en junio de 2022.

[Handwritten signature]



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hd N° 854617



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

Por clase de actividad económica	III2021/ III2020	IV2021/ IV2020	I2022/ I2021	II2022/ II2021
Agropecuaria, Pesca y Minería	11,99%	3,84%	3,83%	17,25%
Industria manufacturera	7,59%	7,75%	6,51%	2,08%
Energía eléctrica, Gas y Agua	10,56%	5,78%	0,35%	11,19%
Construcción	10,28%	11,61%	10,76%	4,90%
Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas	7,17%	6,64%	10,52%	6,06%
Transporte y almacenamiento, Información y Comunicaciones	7,46%	8,89%	14,12%	9,46%
Servicios financieros	7,20%	6,37%	0,52%	5,35%
Actividades profesionales y Arrendamiento	7,15%	10,07%	9,40%	8,23%
Actividades de administración pública	3,42%	0,27%	-0,24%	-2,03%
Salud, Educación, Actividades inmobiliarias y Otros servicios	4,57%	5,40%	10,22%	11,06%
VALOR AJUSTADO a precios básicos	6,73%	5,87%	8,14%	7,81%
Impuestos menos subvenciones a los productos	2,44%	6,59%	8,85%	6,87%
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6,23%	5,94%	8,21%	7,71%

Como se aprecia, el crecimiento ha sido constante a lo largo de todo el ejercicio en las distintas actividades.

La actividad primaria muestra un incremento muy importante en el segundo trimestre de 2022 respecto al de 2021 por el desempeño de las actividades agrícolas y silvícolas. En ello destaca la mayor producción de soja para la zafra 2021/2022 respecto a la 2020/2021. En este último trimestre la actividad pecuaria también muestra un crecimiento de menor magnitud ya que la mayor producción de ganado fue compensada en parte por la baja de la remisión de leche a planta.

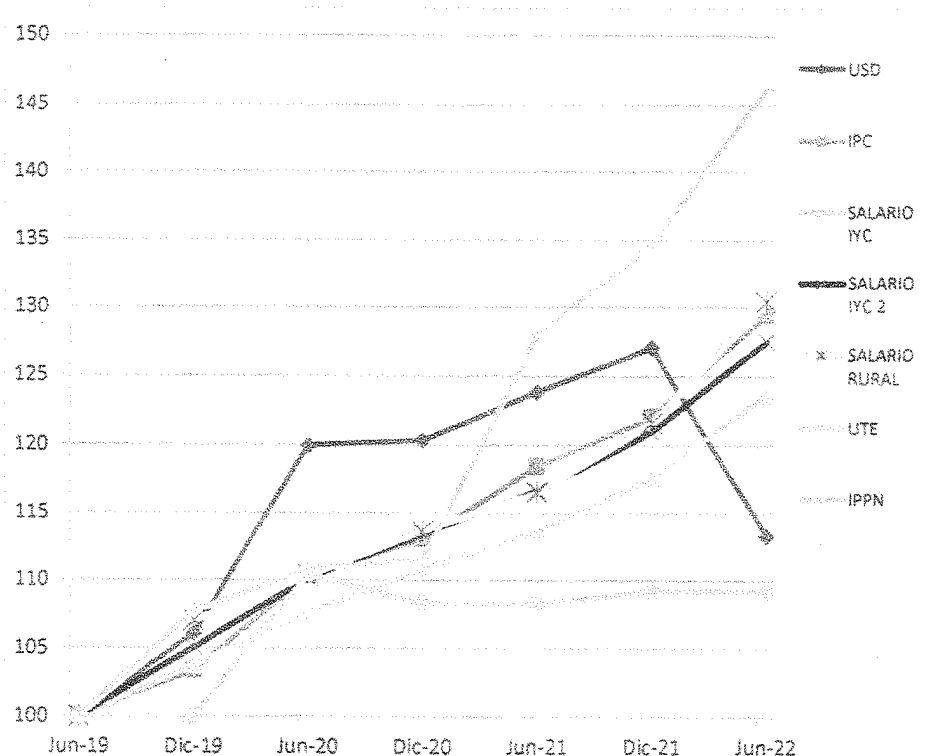
La información utilizada se obtuvo de los Informes de Cuentas Nacionales publicados por el B.C.U.

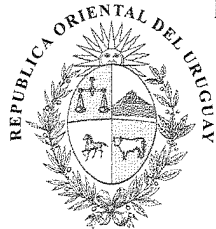
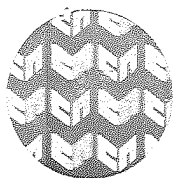
Las expectativas de crecimiento según el promedio de la Encuesta de Expectativas Económicas del B.C.U del mes de setiembre de 2022 son de un alza de 5.09% para el 2022 y un aumento 2.8% para el 2023.

El dólar en el ejercicio tuvo un descenso en términos nominales frente al peso de 8.53% y tuvo una baja del 16.3% en términos reales, frente al aumento de 3.24% y baja de 3.81%, respectivamente, del ejercicio anterior. El IPC se incrementó 9.29% en el ejercicio frente al 7.33% del ejercicio pasado.

Los salarios de industria y comercio y los rurales aumentaron 8.85% y 11.97%, respectivamente; el promedio simple de la tarifa multi horario de la energía eléctrica aumentó en un 0.83%, y la inflación mayorista (IPPN) se situó en 14.25%.

En el gráfico siguiente se presenta el comportamiento de estas variables para los últimos tres ejercicios:



**Hd N° 854618**

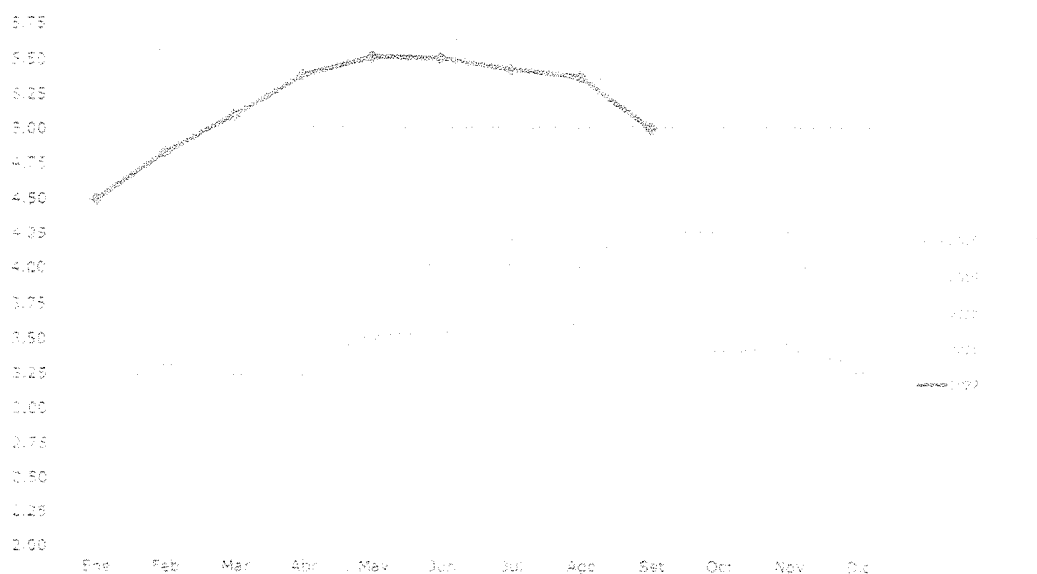
ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

El precio del novillo gordo en pie para exportación en dólares registró un aumento de 31.88% en el caso de los especiales y del 33.18% en el caso de los buenos, que responden a una disminución del 2.18% y aumento del 4.67%, respectivamente, en el primer semestre y un alza del 34.82% y 27.23% en el segundo (fuente: precio semanal del novillo gordo de exportación de razas carniceras publicado por la Asociación de Consignatarios de Ganado para la semana 26 del 2021 y 2022 y semana 52 de 2021).

A continuación, se presenta la evolución de precios del novillo en 4ta. Balanza publicada por INAC donde se aprecia el importante incremento de precios registrado en 2022 que consolida la tendencia que se había traído en el 2021.

inac

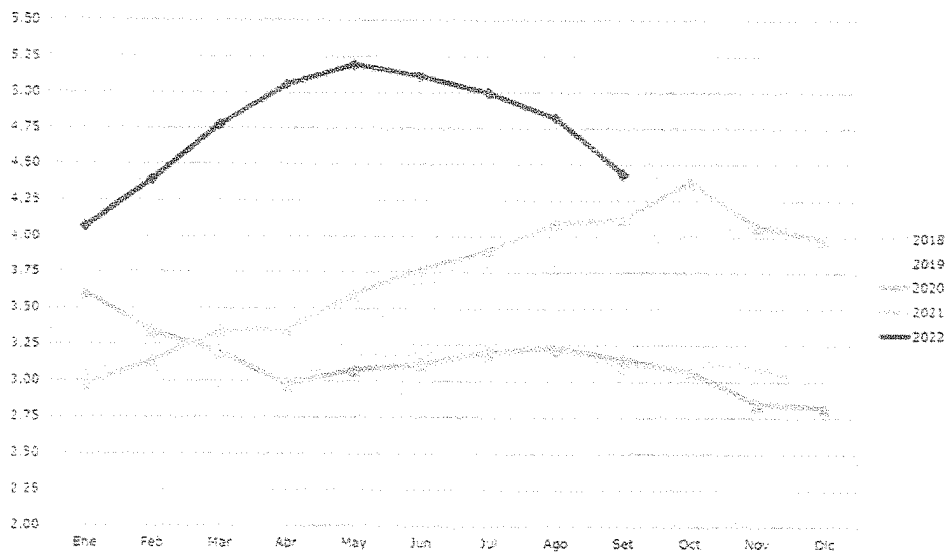
EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DEL NOVILLO GORDO
USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico. 2018 - 2022



De acuerdo a la variación interanual de los remates de Plaza Rural (junio 2022 y junio 2021), el precio de las piezas de cría disminuyó 4.17%, el de los vientres preñados aumentó un 10.36% y el precio de las vacas de invernada se incrementó un 20.92%. En las siguientes gráficas se presenta la evolución del precio en 4ta. Balanza de las hembras gordas publicado por INAC.

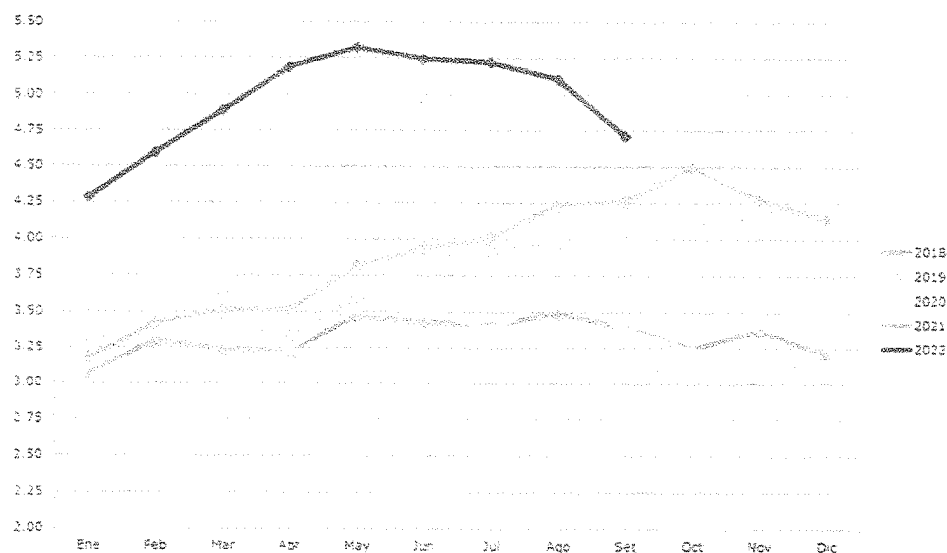
inac

EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DE LA VACA GORDA USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico, 2018- 2022

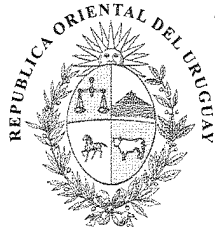
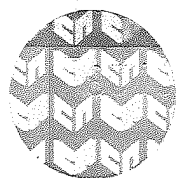


inac

EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO DE LA VAQUILLONA GORDA USD/kg en 4ta. Balanza. Valor contado-Puesto en Frigorífico, 2018- 2022



1/6

**Hd N° 854619**

ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

II. CONSIDERACIONES DE GESTION Y RESULTADOS**II.1.- Actividad por segmentos****CÁMARAS FRIGORÍFICAS**

Como viene sucediendo en los últimos ejercicios la demanda de espacio en congelados se mantuvo firme en el 2021/2022. Esto lleva a niveles de facturación y márgenes que se han consolidado ejercicio a ejercicio.

En junio de 2022 se terminó la construcción de la cámara de frío especializada para picking que había sido proyectada en el ejercicio anterior y comunicada en la Memoria correspondiente. En el ejercicio 22/23 se continuará con el proyecto de cambio de refrigerante de las cámaras existentes en Planta 5 y Planta 6.

Por otro lado, la ocupación en refrigerado se mantiene en niveles similares a los del ejercicio anterior, ya que se han ido sustituyendo clientes de frutas que se han mudado para la UAM por otros provenientes de diferentes rubros, como por ejemplo los lácteos.

PRODUCTOS MASIVOS (HIELO Y JUGOS)

En contraposición a los dos últimos ejercicios en que, producto de la pandemia, se llegaron a valores mínimos de ventas de hielo, el ejercicio 21/22 marcó un aumento de 106% respecto al ejercicio anterior. Hay que retrotraerse al ejercicio 09/10 para encontrar estos volúmenes de venta. El impacto positivo no sólo se aprecia en el consumo masivo, sino que se también se incrementan las ventas a clientes de industrias que utilizan el hielo como parte de su proceso productivo (curtiembres, chacinados, etc), las que representan operaciones de volumen.

Handwritten signature

El impacto que tuvo la declaración de emergencia sanitaria en el último cuatrimestre del ejercicio 2019/2020, y a lo largo de todo el ejercicio 2020/2021, sobre la venta de jugos, se va diluyendo en este ejercicio. Se apreció un incremento por encima del 12% respecto a la venta del ejercicio anterior. Dicha recuperación se comienza a notar desde noviembre de 2021. El incremento de las actividades de restaurantes, hoteles y eventos es muy importante, determinando un aumento del 23% en las ventas totales en el trimestre diciembre 21-febrero 22.

De acuerdo con lo planificado, a partir de noviembre se lanzó al mercado la línea de néctares ZUG. Se trata de un producto desarrollado con fruta natural que busca acercar a la demanda del segmento a consumidores que, valorando la calidad y el sabor, no exijan un producto 100% jugo como lo es la línea tradicional de Dairyco.

El tamaño del mercado de néctares y bebidas a base de jugo es importante e incorpora al portafolio de clientes de la compañía a aquellos que buscan un precio más accesible.

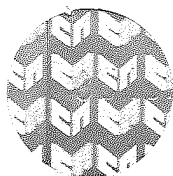
La respuesta inicial ha sido más que alentadora, por lo que se ha reforzado la inversión en publicidad para el ejercicio 22/23 para darle más visibilidad a esta línea, así como comunicar los 30 años de Dairyco en el mercado.

DEPÓSITO FISCAL

Este segmento de negocios, ya se ha consolidado con más de 15.000 m2 de depósitos y mantiene la generación de ingresos y resultados. Este ejercicio tuvo el récord de descargas, con especial énfasis en el segundo semestre.

Dentro de los resultados de esta actividad se incluye la operativa logística de mercadería en tránsito en los depósitos de seco. Con este mismo cliente se ha desarrollado una actividad de depósito fiscal para mercadería que precisa servicio de frío, para lo cual se han destinado dos cámaras de congelado con

[Handwritten signature]

**Hd N° 854620**

ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

autorización de la Dirección Nacional de Aduanas. Esta actividad que se viene consolidando en los últimos ejercicios, comparte infraestructura, costos y gestión con la actividad de cámaras de frío, y sus números se encuentran incluidos en los de dicho segmento de negocios a partir de este ejercicio.

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

A un primer semestre de precios relativamente estables con una mínima tendencia a la baja, lo sucede un segundo semestre de fuerte alza de los precios del ganado como se mencionó al tratar el contexto general. En mayo de 2022 se llega a un máximo histórico de precios del novillo en cuarta balanza. Esta tendencia, que se da en el segundo semestre del ejercicio, se ve interrumpida con una baja abrupta en lo que va del ejercicio 22/23.

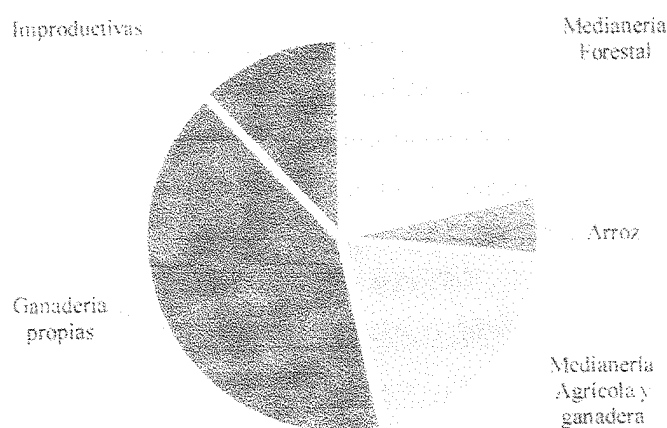
Como se mencionaba en el ejercicio anterior, la actividad de arrendamientos para explotar por terceros productores se encuentra consolidada, con contratos a largo plazo de explotación forestal, y de mediano plazo para agricultura y ganadería. Esta diversificación permite lograr una combinación más estable de rentabilidad del negocio agropecuario.

El resultado de gestión fue de \$ 58.094.715 en este ejercicio, al que sumando la tenencia alcanza un total de \$ 103.464.141. El resultado operativo de la gestión está por encima del que se observó el ejercicio pasado, como consecuencia de ciertas medidas de ajuste de productividad que se tomaron tendientes a mejorar los kg de carne obtenidos por há. Por otro lado, el impacto de los niveles de precio permite capturar un abultado resultado por tenencia.

Dentro de las medidas que impactaron en la productividad de los predios, a modo de ejemplo, se debe mencionar la implementación de las primeras experiencias de un pastoreo intensivo a través de PRV (Sistema de Pastoreo Racional Voisin) en 45 há, semilleros de raigrás y avena en La Palma. En Caraguatá se destinaron 280 há para Megamix con muy buen resultado.

Considerando como improductivas las áreas de montes naturales, se llegó a la siguiente distribución por actividad en el ejercicio cerrado a junio de 2022.

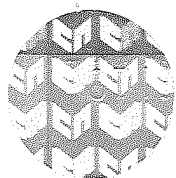
Medianería Forestal	4,963
Arroz	1,120
Medianería Agrícola y ganadera	4,591
Ganadería propias	9,442
Improductivas	2,731
Total há	22,847



EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA PARAGUAY

La distribución del área productiva ya intervenido el total de 15.874 há, es la siguiente

Arrendamiento a terceros para agricultura	565
Producción de fardos	82
Ganadería tradicional	5,899
Ganadería intensiva	1,757
Área total productiva	8,303



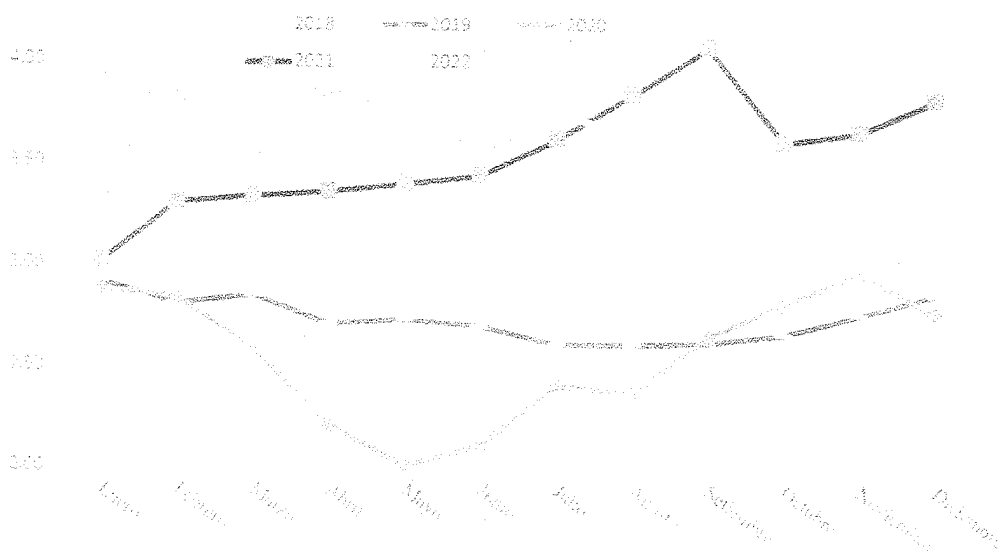
PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hd N° 854621

ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

Tal cual se había mencionado en el ejercicio anterior, se aumentó el área de PRV a 1757 hás, previendo incorporar otras 1.000 hás para el ejercicio 22/23, buscando el incremento de producción que esta modalidad de explotación intensiva permite.

Quedaron atrás dos ejercicios con variaciones bruscas de precios, donde el novillo para exportación pasó de US\$2.1 en el gancho a junio de 2020 a US\$3.6 en junio de 2021, generando dos ejercicios con resultados contrapuestos por el efecto de dicha valuación. El ejercicio cerrado en junio de 2022 se caracterizó por una relativa estabilidad de precios que se movieron en una franja entre US\$3.5 y US\$4.



Hasta el inicio de 2022 se mantuvo la tendencia a la seca que había comenzado en julio de 2020. Dicha situación se vio modificada a partir de los primeros meses de este año, lo que llevó a una recomposición de las reservas de agua.

En el siguiente cuadro se presentan las precipitaciones semestrales en mm

Año	enero-junio	julio-diciembre
2017	668	318
2018	619	493
2019	959	461
2020	519	351
2021	408	344
2022	479	

El dólar mantuvo la tendencia de estabilidad frente al guaraní en el ejercicio, donde se da una apreciación de la moneda estadounidense del 1.3%

La obra de caminería de la ruta Bioceánica en su primer tramo, que pasa por frente al establecimiento, fue terminado en febrero de 2022. Se une así, Carmelo Peralta en la margen paraguaya del Río Paraguay (límite con Brasil) con Loma Plata en el centro del país (ciudad de referencia que tiene a Adelina en su zona de influencia). En la actualidad se encuentra en obra el puente internacional de acceso a la ruta desde Brasil, así como en proceso de adjudicación de la obra de la otra mitad del tramo paraguayo. Hay que recordar que este corredor bioceánico unirá el Puerto de Santos en el Atlántico con Antofagasta en el Pacífico, pasando por Brasil, Paraguay, Argentina y Chile.

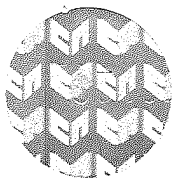
SERVICIO DE FRIO EN PARAGUAY

El esfuerzo comercial realizado desde el inicio de actividades en 2019, viene rindiendo sus frutos, como se apreciaba ya en el ejercicio anterior.

En el ejercicio cerrado en 2022, el promedio de ocupación fue de 75%, promediando 95% en el último cuatrimestre.

Ejercicio	Posiciones/mes
19/20	2.191
20/21	3.393
21/22	6.277

[Handwritten signature]

**Hd N° 854622**

ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

POLO OESTE

Finalizada la primera etapa de la intervención, con un total de 75.400m² construidos que, sea a través del arrendamiento de galpones, como de los cuartos de logística en seco o de la verificación aduanera, se encuentran totalmente ocupados.

Se mantuvieron los esfuerzos en el análisis de alternativas de mejora de la infraestructura en lo que refiere a seguridad, control de acceso y servicios en general y así marcar un diferencial de Polo Oeste frente a otras alternativas de mercado.

Al igual que en los últimos dos ejercicios, Doraline viene manteniendo un flujo de caja con excedentes luego del repago de los compromisos bancarios, por lo que se procedió a la distribución de utilidades también en este ejercicio.

PERSPECTIVAS

Tuvimos una coyuntura de precios internacionales para el agro favorable que ya ha comenzado su escala descendente, por lo que en este ejercicio que se inició en julio de 2022, no se contará con ese superávit. Es por ello que se vuelve imperioso tratar de suplir ese efecto precio con una mejora sostenible de la productividad de la explotación o en otras líneas de negocio.

En frío se continúa con un buen nivel de ocupación en cámaras, si bien ya se cuenta con la nueva cámara en funcionamiento, a lo largo del ejercicio se deberán realizar las maniobras necesarias para efectuar el cambio de refrigerante en las existentes, por lo que el efecto pleno del aumento de capacidad se podrá apreciar en el siguiente (2023/2024).

Para poder seguir creciendo en Paraguay y dar respuesta a la potencial demanda de espacio en frío, es necesario realizar la inversión que permita aumentar la capacidad en unas 6.000 posiciones.

En logística de productos no perecederos en base a la operativa propia, se estima llegar a la ocupación plena en el primer semestre de 2023. Ya se está trabajando en el proyecto para el inicio de la segunda etapa de construcción en Polo Oeste, lo que implicaría, en un principio, la construcción de 30.000 m² en los próximos años.

En masivos, en la medida que la pandemia está controlada, se continuará recobrando el mercado de jugos Dairyco, así como el potencial crecimiento de la línea de néctares Zug.

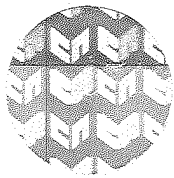
En la explotación agropecuaria en Paraguay se mantendrá la política de incrementar las áreas de producción intensiva (PRV), asegurando el resultado a través de mejoras de eficiencia y conversión, que puedan minimizar el efecto de los vaivenes de precios.

Hechos posteriores relevantes

Con fecha 3 de octubre de 2022 se suscribió un acuerdo con Telacar S.A.S., Emergent LatAm Holdco Ltd. y Emergent UK 3 Ltd. por el cual, sujeto a la autorización de los accionistas de Frimosa en Asamblea General Extraordinaria, la obtención de permisos y a otras condiciones habituales en este tipo de operaciones, Emergent (o alguna de sus afiliadas o relacionadas) adquirirá de Frimosa los negocios de suministro de frío a terceros y depósito fiscal de Frimosa en Uruguay y las acciones de Frigorífico Modelo PY S.A. en Paraguay (propiedad de Frimosa).

El Directorio de Frimosa resolvió, acto seguido, convocar a los accionistas para una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2022 con el objetivo de autorizar la Transacción.



**Hd N° 854623****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1**

De ser autorizada por los accionistas de Frimosa, la Transacción se ejecutaría de la siguiente manera: (i) Compraventa de Establecimiento Comercial de los negocios en Uruguay arriba mencionados, y (ii) Venta de los títulos accionarios de Frigorífico Modelo PY S.A. propiedad de Frimosa.

El precio de la Transacción que Emergent pagaría a Frimosa es de aprox. US\$51MM, sujeto a posibles ajustes transaccionales y retenciones de precio habituales en este tipo de operaciones.

De ser autorizada en la Asamblea General Extraordinaria, se espera que la Transacción sea ejecutada el 1 de marzo de 2023 o antes.

II.2.- Los resultados del ejercicio

Las consideraciones que se han realizado sobre el contexto económico en general, así como de cada segmento de negocios en particular, impactan en los resultados que son presentados en los Estados Financieros que acompañan esta Memoria y que son puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Desde el punto de vista de los ingresos de las actividades ordinarias, en pesos corrientes, hay un incremento superior al 12% respecto a los del ejercicio anterior. Si se comparan los Estados consolidados, el aumento también es del entorno del 12%.

El Resultado Bruto en los Estados Separados es un 39% de los ingresos y en el consolidado por encima de un 48%.

Los Gastos de Administración y Ventas del consolidado aumentan, en términos corrientes, un 18% en el ejercicio, por el efecto de la inflación, los

4/12

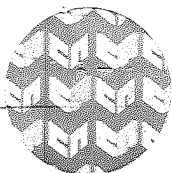
incrementos salariales, así como incremento del costo de los tributos municipales derivados de la recategorización del suelo en los terrenos de Bajo de la Petisa, el impuesto al patrimonio por llegar a su fin la exoneración de algunos de los proyectos COMAP y por aquellos costos variables que acompañan el incremento de los ingresos.

Los Costos Financieros en el consolidado pasan de \$77MM a \$51MM, producto de una variación a la baja del tipo de cambio en este ejercicio, y su efecto sobre los pasivos financieros, así como la baja de estos por el cumplimiento de los vencimientos pactados.

La mejora del resultado por participación en la ganancia de subsidiarias y asociadas, en el Estado Separado, obedece principalmente al incremento del resultado en Doraline SA respecto al ejercicio anterior, así como la mejora de los resultados de la explotación de Frío en Paraguay, que superaron la baja de resultados del emprendimiento agropecuario en Paraguay (Adelina Ganadera) y la baja de los resultados de la logística en Seco en Briasol S.A. En el Estado de Resultados Consolidado, la baja en los resultados por la participación en las asociadas, se debe a la reducción de las ganancias de Adelina y Briasol (en las que no se es controlante), mientras que los ingresos y costos de Doraline y el emprendimiento de frío en Paraguay se encuentran consolidados a nivel de cada capítulo del Estado.

El IRAE corriente se mantiene en tasas efectivas muy bajas, basado en la fuerte política de inversiones que viene llevando a cabo la compañía y la utilización de los beneficios fiscales que se obtienen por la promoción de los mismos.

Como resumen, de la diferente incidencia de los aspectos señalados el Resultado Neto del Ejercicio del Estado de Resultados Separado y el Resultado Neto atribuible a la controladora del Consolidado pasa de \$310MM a \$407MM.



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1

II.3. Inversiones.

Durante el ejercicio, se realizaron inversiones en Frigorífico Modelo, principalmente, relacionadas con las obras de construcción de una nueva cámara de frío y cambio en el sistema de acondicionamiento térmico a que se hace referencia por un total de \$130MM.

En Corralito S.A. (Palo Oeste) se comenzó con el movimiento de suelos para la segunda etapa constructiva. Se está trabajando en un proyecto que implica la construcción de tres galpones de 10.000 m² c/u a efectivizarse en un período de 3 a 4 años. La inversión del ejercicio fue por un total de \$56MM.

II.4. Otros aspectos a considerar.

Calificación de Riesgo

En el informe del mes de abril de FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. manifiesta la calificación de la empresa a A+(uy). Según se desprende del informe: "La calificación contempla la consolidación de todos sus segmentos de negocios, especialmente las operaciones de logística de frío en Paraguay, el cual viene mostrando un buen desempeño, revertiendo la rentabilidad negativa mostrado durante el periodo de estabilización de la inversión. Asimismo, se considera la estabilidad del flujo de caja operativo consolidado, que conjuntamente con una normalización en los niveles de inversión, tomando en cuenta el inicio de la construcción de una nueva cámara de frío y una distribución de dividendos en línea con la historia reciente, derivaría en un flujo de caja libre positivo para los próximos años."

Calidad

Dentro del objetivo general de mejora continua de la gestión, se mantienen las certificaciones ISO 9001:2015 para los sectores de hielo, cámaras de congelado en la Planta de Bajo de la Petisa y Depósito Fiscal.

Se ha recibido también en Doraline SA esta misma certificación.

Se obtuvo la aprobación de la Auditoría de recertificación del Programa de Operador Económico Calificado (OEC) de las Plantas de Congelado en Camino Bajo de la Petisa que otorga la Dirección Nacional de Aduanas. Este programa tiene foco en la seguridad de la cadena de suministro.

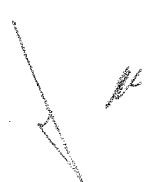
Se están realizando todos los trabajos necesarios, para obtener durante 2022 la certificación en la norma ISO 14001 de Gestión Ambiental en Cámaras de Congelado de Polo Oeste y Depósito Fiscal.

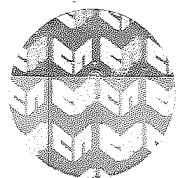
Responsabilidad Social

Respecto al trabajo con la comunidad, durante el ejercicio, se continuó con el apoyo de la empresa a la Fundación Teletón y a la Fundación Niños con Alas, específicamente a la Obra Banneux.

A través de nuestra subsidiaria Doraline S.A., se apoya al Liceo Providencia en la zona de influencia de nuestro emprendimiento logístico Polo Oeste apuntalando la relación con la comunidad, así como también a la Fundación Pérez Soremini.

Es de destacar la participación histórica que la empresa ha tenido en la educación de los niños en el medio rural. En nuestra estancia Caraguatá, junto al casco de esta, funciona la Escuela Rural N°105 de Barras de



**Hd N° 854625****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1**

Carapayá. Además de brindarle la infraestructura edilicia, se le suministra el material educativo necesario, así como todo el apoyo material y humano disponible.

Se reúnen alumnos de escuelas, liceos y UTU, que, con diferente óptica y necesidad de información, requieren de visitas a nuestras instalaciones de manera de presenciar un proceso industrial o logístico en marcha. En un día más reciente, alumnos de Facultades Públicas o Privadas se reúnen con nuestro staff para recibir diferentes tipos de asesoramiento a los efectos de trabajos curriculares, tesis o monografías en temas industriales, comerciales, contables y financieros. Esta actividad es considerada de suma importancia por la empresa para su contacto con la realidad en que se encuentra inserta, tanto que se reiterará no bien sea posible.

II.5.- Recursos humanos.

A cierre del ejercicio la empresa cuenta con 140 funcionarios en sus actividades de industria y comercio y 43 en su actividad rural. Por su parte, la actividad de Polo Oeste cuenta con 13 funcionarios en plantilla de Doraline S.A.

Se ha mantenido la política de capacitación de personal con todos los elementos que la virtualidad ha permitido, así como de profundización en aquellos aspectos de prevención y de salud ocupacional.

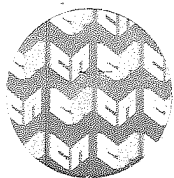
Es de destacar la colaboración del personal de la empresa en este ejercicio para la obtención de los planes de trabajo planteados.

III.- INFORMACION DE GOBIERNO CORPORATIVO

I. Estructura de propiedad

- 1.1. El art.3 de los Estatutos fija el capital autorizado en \$2.000.000.000 (pesos uruguayos dos mil millones) de los cuáles se encuentran integrados \$750.000.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta millones), no habiendo suscripciones pendientes de integración.
- 1.2. El citado artículo establece que el capital estará representado por 2.000.000.000 (dos mil millones) de acciones escriturales de \$1 (un peso uruguayo) cada una.
- 1.3. De acuerdo con la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en estos últimos ejercicios, por el canje de acciones debido a su pasaje a escriturales, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital integrado es: Verónica Fernández De Chiara con 19,44%.
- 1.4. De acuerdo con la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o cobro de dividendos, y puntualmente en estos últimos ejercicios, por el canje acciones por el pasaje a escriturales, no ha habido movimientos significativos en el ejercicio en la estructura de la propiedad.
- 1.5. El órgano de administración de Frigorífico Modelo S.A. es su Directorio y el órgano de control es el Síndico.
 - 1.5.1. **Elección.**- El art. 8 de los Estatutos, establece dentro de los objetos de las Asambleas Generales Ordinarias, en su literal b: "Proceder a la elección de los miembros del Directorio y suplentes del mismo, del Síndico y su suplente y fijación de su retribución."
 - 1.5.2. **Cantidad de miembros.**- Art.25º: La Sociedad será administrada por un Directorio de cinco a siete miembros, elegidos por la Asamblea, pudiendo ser reelectos. Para los casos de renuncia, fallecimiento, incapacidad o ausencia de algún Director, la Asamblea designará anualmente el mismo número de suplentes.



**Hd N° 854626****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1**

1.5.3. Requisito de inscripción.- Art.26º: Los accionistas que no inscriban sus acciones en el registro social correspondiente a la Asamblea en que se verifique la elección, no podrán ser electos titulares; a ese efecto, el accionista deberá inscribir, por lo menos, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha.

1.5.4. Prenda de Acciones.- Art.27º: Al entrar a ejercer el cargo de Director, el accionista deberá preñar en favor de la Sociedad, acciones que representen el uno por mil del Capital Integrado a esa fecha. La prenda será cancelada una vez aprobada la gestión del Director en el mismo período.

1.5.5. Duración en el cargo.- Art.28º: Los Directores durarán dos años en sus funciones, renovándose en la forma siguiente: a) Cuando el Directorio esté integrado por cinco miembros, tres Directores en un año y los otros dos en el siguiente. b) Cuando esté integrado por seis miembros, se renovarán tres en un año y los otros tres en el siguiente. c) Cuando esté integrado por siete miembros, se renovarán cuatro Directores en un año y los otros tres en el siguiente. Art.29º: El mandato de los miembros del Directorio se considerará prorrogado hasta la toma de posesión de los que deben sustituirlos. Art.30º: El suplente que reemplaza a un Director ejercerá el cargo por el tiempo que faltare el titular.

1.5.6. Cargos.- Art.31º: El Directorio, al constituirse cada año, elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Art.32º: Cuando por cualquier causa se produzca una vacante, se convocará suplente con arreglo a lo previsto en el inciso 4 del artículo 379 de la Ley 16.060 sus concordantes y modificativas. Art.33º: En caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo. En caso de ausencia del Secretario, el Directorio otorgará sus funciones a otro Director.

1.5.7. Reuniones.- Art. 34º: El Directorio se reunirá quincenalmente en sesión ordinaria; también lo hará todas las veces que lo disponga el Presidente o lo solicite uno de sus miembros. Las

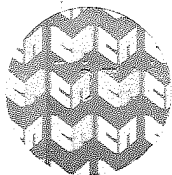
12

resoluciones se harán constar en actas, que firmarán los Directores asistentes. Art.35°: El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos de presentes, y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

1.5.8 **Remuneración.**- Art.39°: Los Directores serán remunerados según lo dispone el artículo 385 de la ley 16.060. En ningún caso el monto máximo de las retribuciones que como tales podrán recibir, excluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, podrá exceder el 10% (diez por ciento) de las ganancias.

1.5.9 **Síndico.** - Art.40°: Con independencia de cuanto incumbe al Directorio respecto a su acción administrativa, las funciones de contralor y fiscalización sobre el estado y la marcha regular y estatutaria de la Sociedad, serán -además- desempeñadas por un Síndico, elegido anualmente por la Asamblea de Accionistas, en la misma forma y momento en que se elijan los miembros del Directorio y sus suplentes. Conjuntamente con el Síndico, se nombrará un suplente que entrará en funciones en cualquier caso de impedimento del titular, y previa convocatoria del Directorio. La remuneración de los servicios del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea, a propuesta del Directorio. Art.41°- Para el cumplimiento de su cometido, el Síndico debe examinar periódicamente los libros de contabilidad y documentos pertinentes y practicar arqueo de valores, presentando cada vez al Directorio informe escrito de la actuado y observado. Dictaminará, asimismo, y especialmente, sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados que conforme al Art. 37 del presente Estatuto, el Directorio debe presentar regularmente después de cada ejercicio, a la Asamblea de Accionistas y al propio Síndico en los plazos legales respectivos. Art.42°: Serán atribuciones y deberes del Síndico las previstas en el artículo 402 de la Ley 16.060.



**Hd N° 854627****ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1**

1.6. Mayorías y quórum.- Respecto a las disposiciones estatutarias sobre régimen de adopción de acuerdos sociales, debemos repasar lo que refiere a quórum para funcionar y mayorías para adoptar resoluciones. Art.15°: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Y en segunda convocatoria, sesionará cualquiera sea el número accionistas presente. La Asamblea extraordinaria sesionará en primera convocatoria con la concurrencia de accionistas que representen más del 60% de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, el porcentaje será 40%. En caso de no lograrse el último quórum se convocará nueva asamblea. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes. Art.16°: Será necesario el voto conforme de accionistas que representen la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, para resolver los siguientes asuntos: a) Disolución anticipada de la Sociedad, b) Prórroga del plazo, c) Fusión con otra Sociedad, d) Escisión de la Sociedad, e) Transformación de la Sociedad, f) Transferencia del domicilio de la Sociedad al extranjero, g) Aumento del Capital Social, h) Reintegración total o parcial del Capital Integrado, i) Cambio fundamental en el objeto de la Sociedad. Art.17°: Cuando en una Asamblea de Accionistas, Ordinaria o Extraordinaria, hubiese quórum suficiente para considerar determinados asuntos del Orden del Día y no lo hubiere para otros, la Asamblea podrá tratar los primeros, debiendo convocarse nuevamente para tratar los segundos. Derecho a voto. Art.21°: En las Asambleas, cada acción dará derecho a un voto. Art.22°: Todos los accionistas tendrán voz y voto en las Asambleas.

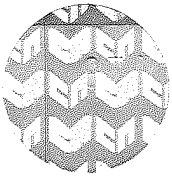
1.7. Las Asambleas de accionistas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por el Estatuto de la sociedad, no existiendo algún reglamento al respecto. Previamente a la Asamblea, se envía a los

accionistas inscriptos, a los corredores y a la Bolsa los documentos relacionados con los temas a tratar de acuerdo al Orden Día.

1.8. El Directorio de la compañía trata equitativamente a sus accionistas. Además de las comunicaciones que la ley prevé, se trata de comunicar a todos aquellos que puedan identificarse, en forma directa, las citaciones a asambleas, el cobro de dividendos, los canjes de acciones y todo otro hecho que pueda revestir relevancia. En este aspecto, se ha destinado un módulo de la página web de la empresa, a efectos de emitir este tipo de comunicados, así como todos aquellos aspectos de la política de la compañía que se considere relevante comunicar. Las asambleas son realizadas dentro de los plazos legales estipulados, al igual que el pago de los dividendos aprobados en las mismas. Todo accionista que prueba su calidad de tal, de solicitarlo, es recibido por algún miembro del Directorio, Gerencia o Síndico si cree conveniente recibir algún tipo de ampliación sobre la realidad de la empresa.

1.9. En el ejercicio tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 20 de octubre de 2021. Se inscribieron 27 accionistas que representaban el 59.65% del capital integrado y concurrieron 22 accionistas que representaron el 57.88% del capital integrado. Se aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día que fueron los siguientes: 1) Designación de dos Accionistas, para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, y del Secretario de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, del Comité de Auditoría y Vigilancia, y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 92° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del Balance Consolidado al 30 de junio de 2021 de Frigorífico Modelo S.A. y sus subsidiarias. 4) Remuneración al Directorio y Síndico.





Hd N° 854628



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

5 Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio, y del Síndico y su suplente.

2. Estructura de Administración y Control

2.1. La sociedad es administrada por un Directorio que está compuesto por cinco miembros. En la actualidad, el Presidente, Agustín Fernández Abella, cumple funciones ejecutivas como Gerente de Finanzas y Proyectos; y el Vicepresidente, Santiago Fernández Abella, como Gerente de Operaciones.

Presidente: Agustín Fernández Abella

Fecha de primer nombramiento: 20 de octubre de 2020

Fecha de último nombramiento: 20 de octubre de 2020

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones. En la siguiente reunión de Directorio luego de la asamblea, al constituirse, elige en su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar.
- Master en "Business Administration" (MBA) egresado de la HEC Montreal (Canadá)
- Experiencia como Auditor Senior en E&Y.
- Gerente de Finanzas y Proyectos de Frigorífico Modelo S.A.
- Director Frio Modelo Paraguay, Doraline S.A. y Briasol S.A..
- Socio y responsable de finanzas de Sociedad Ganadera San Salvador Ltda.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación

legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente”.

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

VicePresidente: Santiago Fernández Abella

Fecha de primer nombramiento: 20 de octubre de 2021

Fecha de último nombramiento: 20 de octubre de 2021

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Ingeniero Industrial egresado de la UDELAR en 2002
- Master en "Business Administration" (MBA) egresado del IEEM en 2008
- Responsable de Compra de Hacienda en Frigorífico Sarubbi entre 2002-2005
- Gerente de Operaciones y Mantenimiento del Frigorífico Modelo S.A. 2005-actualidad
- Director Frigorífico Modelo PY S.A., Doraline S.A. y Briasol S.A.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece “El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente”. El Art. 33 establece que en caso de ausencia del Presidente, el Vicepresidente ejercerá el cargo.

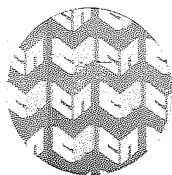
Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Secretario: Alvaro Ustria Dobal

Fecha del primer nombramiento: 20 de octubre de 2021

Fecha del último nombramiento: 20 de octubre de 2021





Hd N° 854629



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

Elección: Idem Presidente.

Perfil:

- Contador público egresado de la UDELAR en 1984
- Integrante del equipo técnico de la consultora ASE SC. con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1985 a 2002.
- Asesorías independientes en temas administrativos y financieros a empresas industriales y agroindustriales.
- Integrante del equipo técnico de Porteiro y Asociados con especialización en el área de Diseño y desarrollo de Sistemas de Información Gerencial y Preparación y Evaluación de proyectos desde 1998 a 2002.
- Gerente Financiero del Grupo Frigorífico Modelo S.A. desde enero de 2002 hasta setiembre de 2021.

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de esta, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Antonio Terra Rompani

Fecha de primer nombramiento: 18 de octubre de 2013

Fecha de último nombramiento: 20 de octubre de 2021

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 23). No se establece un límite para las reelecciones.

Perfil:

- Socio Administrador de VIDA Emergencias Médicas (Brasil)

[Handwritten signature]

- Desde 2013, ha participado activamente en la conformación y crecimiento de startups tecnológicas
- Desarrolló una red de autoservicios y farmacias independientes con más de 3000 puntos de venta en Uruguay (Scanntech, software para retail, 2010-13)
- Dirigió la estrategia de mercados y relación con la gran distribución de una multinacional con \$2.5Bi de facturación en su región (CHEP EMEA, servicios logísticos, 2005-09)
- BSc en Economía y Finanzas de la Universidad de Southampton (Reino Unido, 1999)
- MBA en el Cranfield School of Management (Reino Unido, 2005)

Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Director: Augusto Paullier de León

Fecha de primer nombramiento: 16 de octubre de 2012

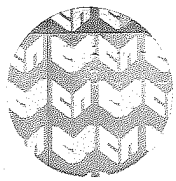
Fecha de último nombramiento: 20 de octubre de 2020

Elección: La Asamblea de Accionistas lo designa como director por un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto (Art. 25). No se establece un límite para las reelecciones.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar





Hd N° 854630



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

- Master en Administración de Empresas obtenido en The American University de Estados Unidos
- Socio fundador de PV Capital SRL, sociedad que presta servicios de consultoría financiera en Uruguay y Argentina desde el año 2005.
- También es Director de empresas agropecuarias en Paraguay.
- Desde el año 1999 hasta el año 2003, fue miembro del Comité de Dirección de Citibank en Uruguay, desempeñándose como Gerente Comercial de todos los negocios de banca personal.
- Anteriormente, trabajó en la casa matriz de Citibank para América Latina ubicada en Estados Unidos, desempeñándose por 3 años como Gerente de Productos regional del negocio Inversiones / CitiGold.
- Representó a Diners Club en la Cámara de Tarjetas de Crédito del Uruguay desde 1999 a 2003.
- Fue miembro de la Sociedad de Honor de Administración Financiera en Estados Unidos.

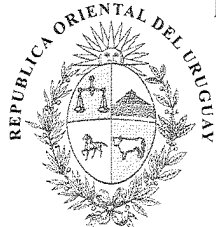
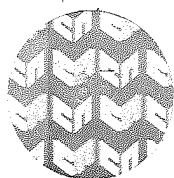
Funciones y Facultades: El art. 36° establece "El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la Sociedad, con todas las facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La representación legal de la Sociedad la tendrán el Presidente y el Secretario de la misma, actuando conjuntamente".

Ceses: Ha permanecido en forma ininterrumpida en el cargo entre el primer y último nombramiento.

Cabe mencionar que el Art 37° del Estatuto hace una lista que no es taxativa de las funciones del Directorio:

"Incumbe especialmente al Directorio, sin que esta enumeración tenga carácter taxativo, lo siguiente:

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad y las resoluciones de las Asambleas Generales.
- b) Nombrar y destituir a los Gerentes y demás empleados de la Sociedad.
- c) Presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico; estos documentos deberán estar a disposición de los accionistas, por los menos cuatro días antes de realizarse la Asamblea.
- d) Depositar los fondos sociales en uno o más Bancos, en cuenta corriente o a plazo fijo, y girar sobre ellos.
- e) Solicitar y utilizar el crédito en la forma que considere conveniente a los intereses sociales.
- f) Emitir obligaciones negociables o debentures, nominativas, escriturales o al portador, con o sin garantía, ya sea hipotecaria o de cualquier otra índole.
- g) Adquirir, enajenar, permutar, ceder o en cualquier forma transferir, dar en arriendo, preñar o constituir toda clase de gravámenes sobre bienes muebles, inmuebles y semovientes; constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario, percibiendo el importe en títulos o en efectivo.
- h) Adquirir o contratar toda clase de bienes o servicios.
- i) Conferir poderes o mandatos a favor de la persona o personas que estime conveniente, delegando algunas de las facultades que le otorgan estos Estatutos, a los efectos de facilitar el mejor desenvolvimiento de la Sociedad. Para el manejo de los fondos sociales por mandatarios o para que éstos contraigan válidamente obligaciones, se requerirá, además de la firma del mandatario, la de un Director de la Sociedad.
- /



Hd N° 854631



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

- i. Disponer el pago de dividendos, provisiones, en dinero o en acciones.
- ii. En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el objeto social y que considere necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. *

Respecto a la hipótesis planteada en el literal i) del artículo precedente, está vigente un poder para que puedan actuar dos directores cualesquiera conjuntamente, o un director, conjuntamente, con el Cr. Alfredo Muñoz (Gerente de Administración) o el Ing. Agr. Rodrigo Fernández Abella (Gerente Agropecuario).

- 2.2. El Comité de Auditoría y Vigilancia, cuyas funciones se detallan en el art 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, a la fecha, está integrado por tres miembros:

Nombre: Federico Otegui Pita

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además el Síndico de la sociedad).

Fecha del primer nombramiento: 28 de enero de 2014

Fecha del último nombramiento: 28 de enero de 2014

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público egresado de la Universidad Católica del Uruguay.
- LLM en Tributación Internacional en Wirtschafts Universität Wien - Vienna University of Economics and Business Administration
- Máster en Derecho y Técnica Tributaria en la Universidad de Montevideo.
- Amplia experiencia en la prestación de servicios de consultoría tributaria a nivel nacional e internacional.

- desempeñándose en el área tributaria de reconocidas firmas como EY, CPA Ferrere, Auren y PwC.
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios (IUNET).
 - Director de la Comisión de Tributación Internacional del IUNET.
 - Miembro activo de la International Fiscal Association (IFA).
 - Profesor de postgrado en Universidad ORT Uruguay de Convenios para Evitar la Doble Imposición para el Master en Contabilidad y Finanzas y el Diploma de impuestos.
 - Fue integrante del equipo de investigación en impuestos del ASC (Australian Studies Centre) de la Universidad ORT Uruguay.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida.

Nombre: Enrique Noal

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia.

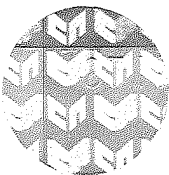
Fecha del primer nombramiento: 1 de agosto de 2020

Fecha del último nombramiento: 1 de agosto de 2020

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador público egresado de la UDELAR en 1997
 - Licenciado en Administración - Contador egresado de la UDELAR en 2000
 - Postgrado en Finanzas - egresado de la Universidad ORT en 2004
 - Consultor Independiente en temas financieros desde febrero de 2018.
 - Gerente Senior del Departamento de Consultoría Financiera de CPA Ferrere entre julio de 2007 y enero de 2018.
- 



Hd N° 854632



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

- Integrante del Departamento de Consultoría de Ernst&Young Uruguay entre julio de 2001 y julio de 2007.
- Contador Público en la empresa Forestal Paso Alto entre mayo de 1997 y junio 2001.
- Ex Vice Presidente de la Comisión de Investigación Contable del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
- Ex docente de Proyectos de Inversión de la Universidad de la Empresa y de la Universidad ORT. Ex docente de Contabilidades Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR y de la UCU.

Ceses: Ha cumplido la función en forma ininterrumpida desde el 1 de agosto de 2020.

Nombre: Alfredo Muñoz Martínez

Cargo Actual: Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Fecha del primer nombramiento: 1 de octubre de 2021

Fecha del último nombramiento: 1 de octubre de 2021

Elección: Es nombrado por el Directorio.

Perfil:

- Contador Público, egresado de Udelar.
- Postgrado de especialización Tributaria. Universidad Católica del Uruguay
- Experiencia como Controller en empresas multinacionales
- Gerente de Administración de Frigorífico Modelo S.A.

El área de Auditoría Interna está integrada por la Cra. Analía Malán y la Cra. Lorena LLuberas. De acuerdo con el art. 184.6 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

2.3. Durante el período que va desde el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, el Directorio de la empresa se reunió en 38 oportunidades, y el Comité de Auditoría y Vigilancia 5 veces. El área

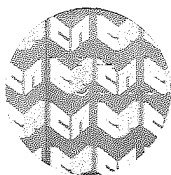
de Auditoría Interna elaboró un plan para el ejercicio 2022/2023 que fue aprobado por el Comité.

3. Aspectos relativos a la Auditoría externa.

- 3.1. De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 2020 se contrató a la consultora EY para realizar la auditoría de los estados financieros por los 2020/2021 y 2021/2022.
- 3.2. Desde el ejercicio cerrado en junio de 1994 los informes de Auditoría de los Estados Financieros de la compañía han sido realizados por la firma EY. Los socios responsables de la firma de los mismos, en los últimos años, han sido el Cr. Marcelo Recagno (2009-2013), el Cr. Leonardo Costa (2014-2018), el Cr. Marcelo Recagno (2019-2021) y nuevamente el Cr. Leonardo Costa en 2022.

4. Otra información de interés relativa a las prácticas de Gobierno Corporativo

- 4.1. La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está respaldada por los perfiles presentados y que se basan en una dilatada experiencia en plaza y en especial en la empresa.
 - 4.2. La empresa cuenta con una estructura equilibrada, con una adecuada definición de roles y responsabilidades de acuerdo al volumen y complejidad de la operativa de la empresa.
 - 4.3. A través de los informes de las firmas auditoras, a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia, y los trabajos específicos solicitados a consultoras sobre Prácticas de Gobierno Corporativo y sobre Procedimientos Administrativos, se han ido mejorando estos aspectos. En este ejercicio se solicitó a la consultora EY una puesta a punto de las mejoras realizadas en los últimos años en esta temática y aquellos aspectos que es necesario profundizar. Sus resultados han sido discutidos en reuniones realizadas por el Directorio con el Comité de Auditoría y Vigilancia de forma de establecer los pasos a seguir.
- 



Hd N° 854633



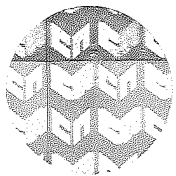
ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1

- 4.4. La Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- 4.5. La divulgación a los accionistas, mercado de valores, Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsa de Valores, de los estados financieros con la periodicidad que establece la Superintendencia de Servicios Financieros, así como el resto de la información relevante para los inversores, se realiza en forma completa, puntual y exacta.
- 4.6. Como se apuntó en el punto 2.2 se encuentra designado un Comité de Auditoría y vigilancia que está en funciones desde enero de 2014.
- 4.7. Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
- 4.8. Existe un Manual de Conducta para los empleados en general, que al momento del ingreso a la firma se les realiza una inducción en este aspecto y en lo referente a la Misión-Visión. Dentro de las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia está la elaboración de un código de ética.
- 4.9. La consultora EY es la responsable de la elaboración del Informe de Auditoría y de Revisión Limitada.
- 4.10. Se encuentra contratada a los efectos de la emisión de los informes de calificación la firma FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. afiliada de Fitch Ratings.
- 4.11. Se han cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y a la Superintendencia de Servicios Financieros. Además, el Directorio expresa que la empresa se encuentra al día en el pago y presentación de declaraciones juradas a los organismos impositivos y de seguridad social, así como el pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la firma y el cumplimiento de las normas de legislación laboral.

4.12. De acuerdo a las recomendaciones del Comité de Auditoría y Vigilancia se firmó con el personal superior y directores un Convenio de Confidencialidad y Anticorrupción con un Anexo de Declaración de Conflicto de Interés.

5. Mecanismos de retribución de Directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.

- 5.1. Directores:** La retribución al Directorio se fija por la dieta presentada dentro del Proyecto de Distribución de Utilidades que va a consideración de la Asamblea. Una vez aprobado el mismo, se adjudica un 30% al Presidente, y el restante 70% se distribuye entre los otros 4 miembros.
- 5.2. Síndico:** La retribución es fijada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, siendo uno de los puntos del Orden del Día.
- 5.3. Comité de Auditoría y Vigilancia:** La retribución de los miembros no está vinculado a los resultados de la compañía, es una remuneración mensual fija.
- 5.4. Personal superior:** Las tareas ejecutivas de la empresa realizadas por su personal superior se remuneran con un sueldo fijo que no está vinculado a los resultados de la empresa.
- 5.5. Modificaciones en el Comité de Auditoría y Vigilancia:** El Cr. Álvaro Ustria Dobal dejó de pertenecer al Comité el 15 de setiembre de 2021 luego de la elaboración del informe a la Asamblea de accionistas, siendo sustituido en sus funciones por el Cr. Alfredo Muñoz Martínez a partir del 1º de octubre de 2021.
- 5.6. Rescate de valores:** No existieron rescates de los valores emitidos.
- 5.7. Pago de dividendos:** No ha habido atraso en el pago de los dividendos aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas, ni cambios en la política de distribución de los mismos.
- 5.8. Calificación:** Se ha presentado la calificación de riesgo de las acciones de Frigorífico Modelo S.A. Durante el ejercicio se presentaron los informes en octubre de 2021 y abril de 2022.
- 5.9. Estatuto:** Durante el ejercicio 2017/2018 se había culminado el trámite de reforma de estatutos, procediéndose a recibir los títulos de los
- 



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hd N° 854634



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

accionistas a cambio de la documentación necesaria para el canje por las acciones escriturales. La Entidad Registrante y el Agente de Pago es la Bolsa de Valores de Montevideo. Hasta la fecha han canjeado sus títulos accionistas que representan el 99.43% del Capital Integrado. Este informe anual de gobierno corporativo fue aprobado por el Directorio de Frigorífico Modelo S.A. el 20 de setiembre de 2022.

[Handwritten signature]

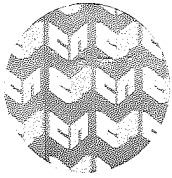
IV.- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En el ejercicio finalizado se ha alcanzado una utilidad de \$407.282.317. De acuerdo con las consideraciones realizadas en esta memoria respecto a cada uno de los segmentos de actividad y las políticas de inversión pautadas para el periodo 1/7/2022-30/6/2023 se presenta el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Reserva voluntaria Art. 44	20.364.116
Reserva legal	20.364,116
Distribución directorio	36,655,409
Dividendo efectivo	81,456,463
A resultados	<u>248,442,213</u>
Resultado del ejercicio	407,282,317

Los importes volcados a reservas corresponden a la Reserva Voluntaria contemplada en el Art. 44 de los Estatutos, y la Legal la prevista en el Art. 93 de la Ley 16.060.



**Hd N° 854635**

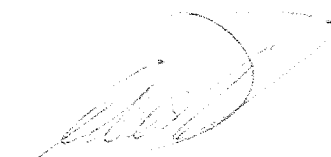
ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

EL DIRECTORIO Y SINDICATURA

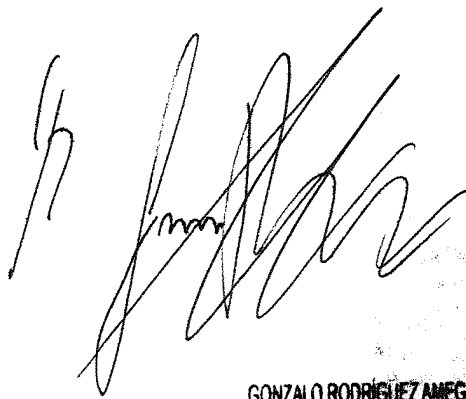
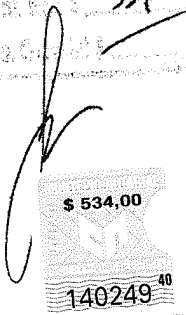
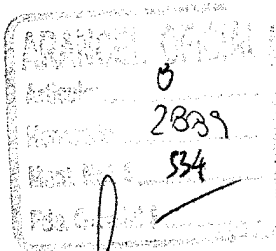
Por finalización de su mandato cesan en sus cargos Agustín Fernández Abeila y Agustín Fariñas de León. De acuerdo al Art. 8 lit b) y Art. 28 lit a) de nuestra Ley Orgánica, corresponde elegir a dos Directores, a cinco suplentes de Directores y a Síndico y su suplente.

Examinados los documentos presentados así como la gestión del Directorio merecen nuestra aprobación y les saludamos con nuestra mayor consideración.


Dr. Agustín Fernández Abeila
Presidente


Sr. Álvaro Ustria Dobal
Secretario

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual la he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiocho de octubre de dos mil veintidós. —



GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS
ESCRIBANO PÚBLICO
MAT. 9713

